CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS

El REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA FUNDES con NIT **809.008.799-7**, Entidad Sin Ánimo de Lucro con la actividad de Educación Superior aprobada y vigilada por el Ministerio de Educación, ubicada en la ciudad del El Espinal Tolima,

CERTIFICA

Que durante el año 2022 la Entidad ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios durante el periodo gravable año 2022. Y numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364.5-ET. Para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial

Que la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA FUNDES con NIT 809.008.799-7, es una entidad de educación superior sin animo de lucro con personería Jurídica emanada por el Ministerio de educación.

Que la contabilidad se lleva conforme a los nuevos marcos técnicos normativos a la ley 1314 de 2009 y los libros de contabilidad y de actas se encuentran al día.

También certificamos a) que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni genera derecho de retorno para el aportante durante su existencia o disolución, b) que la institución desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el articulo 359 del Estatuto Tributario numeral 1 literal c) Educación Superior en sus diferente niveles, c) que los Excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad y son reinvertidos en las actividades meritorias.

De igual forma se dio cumplimiento oportuno a la presentación de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2022.

Las cifras incluidas en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.

La presente se expide en la ciudad de El Espinal Tolima a los treinta (30) días del mes de mayo de 2023, con destino a la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales, para el trámite de actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial a entidades sin ánimo de Lucro para el año gravable 2023.

Cordialmente

ROBERTO JOSE GUZMAN VILLANUEVA
Representante Legal
C.C. No 93.380.131

CAMILO ANDRES DIAZ CARRILLO
Revisor Fiscal TP-150692-T
C.C. No 1.110.463.263

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011 / Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7
(8)2485862 - 2488787 Carrera 7 No. 10 - 37 733520 / Espinal - Tolima - COL
3202254010 www.fundes.edu.co fundes@fundes.edu.co